



Poder Judicial de la Nación
Consejo de la Magistratura
Administración General

RESOLUCIÓN N° 3217/98.-

EXPEDIENTE N° 10 = 34097 / 98

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO

En atención al pedido de seis (6) días de asignación de viáticos y pasajes vía aérea - Comodoro Rivadavia - Rawson - ida y vuelta - , formulado en estos actuados por la Señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, doctora Mora María Teresa Cabrera de Monella, a su favor y de los Señores Jueces del Tribunal doctores Enrique Jorge Guanziroli y Pedro José de Diego, como así también del Señor Secretario del tribunal doctor Mariano Ignacio Sánchez quienes se trasladarán desde su asiento judicial de la ciudad de Comodoro Rivadavia a la ciudad de Rawson , a efectos de llevar a cabo a las audiencias de juicio y debate en los autos N° 197 y 202, caratulados " RUIZ, Roberto Alfredo s/ inf. Art. 144 bis del C.P." y " INOSTROSA, Octavio Américo y otro s/ inf. Art. 275 del C.P." , y por ello,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION